

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
MIÉRCOLES 12 OCTUBRE DEL 2016**

En el Callao, siendo las 03: 00 pm horas del día 12 de octubre del 2016, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II S/N Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Hoces Varillas Victor Aurelio, Pomayala Verastegui Ricardo Luis, Maza Rodríguez José Antonio, Gonzales Soto Emilio Julio, las alumnas Carmelino Lara Mayra Alejandra, Ruiz López Soledad Sandra y actuando como Secretario el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

1. Grado y Título
2. Informe Final y Nuevo Proyecto de Investigación
3. Designación del Coordinador del 58 ° Ciclo de Actualización Profesional
4. Aprobación del MOF-FCE

Iniciada la sesión el Secretariado Docente da lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre del 2016. Concluida la lectura el Consejo la aprobó por unanimidad.

INFORMES:

El señor Decano informó que en el Consejo Universitario de fecha 22 de septiembre del 2016 se designó una comisión que tendrá como tarea elaborar el reglamento de docentes extraordinario de la Universidad Nacional del Callao, dándole un plazo de 75 días calendarios.

PEDIDO:

No hubo pedidos

Despacho:

No hubo despacho en esta oportunidad

DESARROLLO DE LA AGENDA.

I. GRADOS Y TITULOS

El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio enviado por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual remite los expedientes de los alumnos que solicitan el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y/o el Título Profesional según como corresponda en cada caso. El Secretario Académico señala que son en total catorce (14) Grados de Bachiller y siete (07) Títulos Profesionales. Luego de revisar detenidamente cada uno de los expedientes y encontrando que todos ellos se hallan en concordancia con lo que señala el reglamento, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

Grado de Bachiller

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DICTAMEN
1	CORZO TAFUR ESTELA	137 2016-CGT/GB-FCE
2	TUPAC-YUPANQUI UZATIGUE KATERIN ROSARIO	138 2016-CGT/GB-FCE
3	RIVERO DULANTO YOSSELYN MILAGRO	139 2016-CGT/GB-FCE
4	CARVALLO SALAZAR LOLA NATHALY	140 2016-CGT/GB-FCE
5	JIMENEZ DE LA CRUZ SERGIO PAUL	141 2016-CGT/GB-FCE
6	SOTO CAJACURI OFELIA CRISTINA	142 2016-CGT/GB-FCE
7	CALERO-JARA-CHRISTIAN FRANK -	143 2016-CGT/GB-FCE
8	CAPCHA ZAVALA LUCERO DEL ROSARIO	144 2016-CGT/GB-FCE
9	MOSCOL MOSCOL OSWALDO DAVID CRISTIAN	145 2016-CGT/GB-FCE
10	CRISTOBAL RICRA ROGELIM PABLO	146 2016-CGT/GB-FCE
11	SANTISTEBAN AVALOS ALDO GERARDO	147 2016-CGT/GB-FCE
12	SEBASTIAN FLORES ESTALIN LEWIS	148 2016-CGT/GB-FCE
13	ROJAS GOMEZ OMAR FRANCO	149 2016-CGT/GB-FCE
14	BALLENA DOMINGUEZ ALVARO MARTIN	150 2016-CGT/GB-FCE

Títulos profesionales

A. Modalidad de Examen Escrito

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DICTAMEN
1	CHAVEZ-UCEDA-MARITZA YULIANA	91 -2016-CGT/TP-FCE
2	SARAVIA-RAMIREZ-JULIO ELOY	92 -2016-CGT/TP-FCE
3	GARCIA-LUQUE-SUSAN ESTEFANY	93 -2016-CGT/TP-FCE
4	VIVANCO-GONZALES-JACQUELINE AMELUZ	94 -2016-CGT/TP-FCE
5	NOYA-RODRIGUEZ-JORGE HERNAN DANIEL	95 -2016-CGT/TP-FCE
6	ESPINOZA-VALDIVIA-GIOVANNI CHRISTIAN	96 -2016-CGT/TP-FCE
7	LEGUIA-ESCALANTE-GUSTAVO	97 -2016-CGT/TP-FCE

II. INFORME FINAL Y NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El Secretario Académico Informó que la Unidad de Investigación no ha remitido al Consejo de Facultad ningún expediente relacionado con este punto. Por lo tanto se decidió pasar al siguiente punto de la agenda.

III. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL 58 ° CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

El señor Decano informó que de acuerdo al reglamento vigente no procede la designación del profesor Victor Arrunategui Aldana, en razón de ser profesor de tiempo parcial. Por tal razón señala que la designación del Coordinador tiene que cumplir con el requisito de ser profesor ordinario en la facultad a tiempo completo o a dedicación exclusiva. Por tal razón sostiene que el Consejo de Facultad debe designar como Coordinador entre los profesores a tiempo completos y dedicación exclusiva de la facultad. Efectuada la votación para elegir el Coordinador del 58 CAP. el resultado fue como sigue:


profesores	Votos
Cesar Jáuregui Villa Fuerte	5
Carlos serrano	2

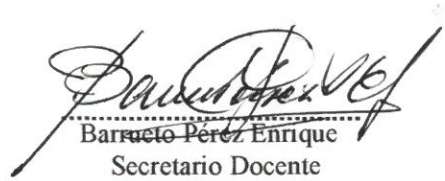
En consecuencia el profesor Cesar Jáuregui Villa Fuerte en consecuencia es el Coordinador del 58 CAP.

IV. APROBACIÓN DEL MOF-FCE

El señor Decano informó que la comisión que tendrá bajo su responsabilidad la elaboración del MOF de la facultad ha cumplido con presentar el referido proyecto. Luego de revisar detenidamente el proyecto presentado los miembros de Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Aprobar el Manual de Orden y Defunciones de la Facultad de Ciencias Económicas.


Siendo las 16:20 pm y no habiendo ningún punto pendiente por tratar, el presidente del consejo levanto la sesión. En señal de conformidad con la presente firma:


.....
Coronado Arrilucea Pablo Mario
Decano


.....
Barrucio Pérez Enrique
Secretario Docente

Consejeros:


.....
Hoces Varillas Victor Aurelio

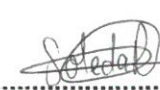

.....
Pomalaya Verástegui Ricardo


.....
Maza Rodríguez José Antonio


.....
Gonzales Soto Emilio Julio

Alumnos:


.....
Carmelino Lara Mayra Alejandra


.....
Ruiz López Soledad Sandra